



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

07 DE NOVIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 341 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Morelos supera la media nacional en contaminación del agua y aire



▲ Por la proximidad de la Ciudad de México, Puebla y el Estado de México, a las emisiones del Popocatepetl y hasta por el tráfico de la Autopista del Sol, Morelos ya tiene niveles de contaminación con partículas de hidrocarburos por encima de la media nacional, informa la UAEM. / CLARA VIVIANA MEZA / P12 / Foto: Redes Sociales

Empresarios, profesionales de la ley y sociedad civil acusan opacidad

En riesgo la justicia en Morelos por designación de magistrados por cuotas

● El Colectivo por “La Justicia que Merece Morelos”, integrado por empresarios, señala conflicto de interés, cuotas partidistas, amiguismo y compadrazgo en la designación de los magistrados pues, de concretarse, “los morelenses vivirán 14 años de justicia bajo los intereses de grupos de poder”.

● También agrupaciones de abogados, de Ministerios Públicos y el Colectivo Cuernavaca exigieron al Congreso abstenerse de designar a los allegados a candidatos a la gubernatura así como a exdiputados y servidores públicos.

ESTRELLA PEDROZA / ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P7

Opinión: Flora Guerrero Goff / P4 Jorge Enrique Pérez Lara / P4
Jaime Chabaud Magnus / P5 Ekiwah Adler Beléndez / P5
Víctor Villarreal Cabello / P11

Mayela Alemán denuncia violencia política por veto del PAN

● La esposa del exmandatario Marco Adame Castillo, denunció ser víctima de violencia política por razón de género, luego de que el Partido Acción Nacional la vetó para ser la candidata del Frente Amplio por Morelos; dice que el PAN ofrecerá la candidatura a la senadora morenista Lucía Meza.

ESTRELLA PEDROZA / P9

Detienen a agente de la FGE vinculado a tortura de “El Diablo”

● La Fiscalía General de la República en Morelos detuvo a Jorge Antonio “N”, agente de la Agencia de Investigación Criminal de la FGE por el cargo de tortura en relación con el caso de Alberto N, conocido como “El Diablo”, presuntamente por órdenes del Fiscal General.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P3



DESDE EL
CAMPUS UAEM



Entrevista con Jaime
Eugenio Arau Roffiel

● El presidente de la Junta de Gobierno afirma que la decisión de conformar la terna a la Rectoría solo por mujeres no obedece a ninguna cuota de género o consideración política.

ALFA PEÑALOZA / P10

**La Jornada**
Morelos**Directora General**
Carmen Lira Saade**Director**
Enrique Balp Díaz**Editor en Jefe**
Germán R Muñoz G**Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García**Opinión**

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño

Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Erick Abraján Juárez

Clara Viviana Meza

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel

Omar

Consejo Editorial

Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement

José N Iturriaga de la Fuente

Teodoro Lavín

Óscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@

lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@

lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV**Internet**<http://www.lajornadamorelos.mx>direccion@lajornadamorelos.mx**Licitud de título**

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Por eso no hay que hacer cosas buenas que parezcan malas

Todos tenemos derecho a progresar en la vida y si ese progreso es con base en nuestros propios méritos no hay nada de qué avergonzarse, al contrario.

La elección de los nuevos magistrados del Poder Judicial ha estado empañada desde el principio por decisiones arbitrarias y que se prestan a dudosas interpretaciones, como fue la ley del haber de retiro dorado, que también permitía el retiro voluntario anticipado lleno de prerrogativas para los magistrados que quisieran aprovechar la oportunidad.

Ese decreto llamó la atención precisamente porque ya se tenían en ese momento varias vacancias que aumentaban las cargas de trabajo de las restantes magistraturas y que frenaban la resolución de los asuntos y todo el trabajo en conjunto del Poder Judicial del estado; después vino el retiro de otros magistrados y la suma de magistraturas vacantes ascendió a diez y, por fin, tras varios meses de insistencias, el Congreso lanzó la convocatoria para realizar el proceso de selección y ocuparlas.


Desde un principio, varias organizaciones civiles y de profesionales del derecho pidieron que se transparentara el proceso y que los diputados y las diputadas se comprometieran a nombrar a los nuevos magistrados basándose en sus méritos profesionales y valores personales. Pero el Congreso decidió hacer los encuentros a puerta cerrada y conformarse con informar cómo se avanzaba en las entrevistas de los aspirantes; recientemente, se les pidió por los mecanismos de transparencia que ventilaran los antecedentes y currículums de los aspirantes, pero el Congreso respondió con evasivas y con una solicitud de prórroga para informar lo que se le solicitaba.

Eso llevó a que algunas organizaciones civiles investigaran por su lado los nombres de los aspirantes y sus méritos, y se encontraron con una serie de compromisos personales e intereses partidistas de muchos de ellos, incluso hay alguno con un proceso penal abierto en su contra. Lo peor es que también son varios los legisladores que tienen sus propuestas -o por lo menos eso parece- pues laboran con ellos varios de los aspirantes.

Como decíamos al principio, la posibilidad de progresar en la administración pública o en la vida es un derecho que no se le puede escatimar a nadie y no importaría en lo absoluto que alguno de los aspirantes tuviera nexos con un partido político o fuera un funcionario administrativo del Congreso en funciones si demostrara, fuera de cualquier asomo de sospecha, que obtiene el cargo por sus conocimientos e idoneidad para el cargo, y no por cuotas partidistas o intereses personales de quienes votan a su favor.

Así, la secrecía con la que se llevó todo el proceso va directamente en demérito de quienes resulten electos, pues sobre ellos siempre gravitará la sombra del compadrazgo y del amiguismo, pero en algunos también permitirá abrigar la sospecha de que quienes realizaron tales nombramientos antepusieron sus intereses partidistas, familiares o cualquier otro, a los intereses del estado, de su gente y de la justicia, que tanto nos urge en Morelos.

Las abuelas nos aconsejaban no hacer cosas buenas que parecieran malas, pero, al parecer, hay por lo menos 20 personas que no entendieron a lo que se refería su abuelita.




Centro de Acopio
Cruz Roja Delegación Morelos
Para los afectados por el huracán Otis.

Abierto de
9:00 am a 5:00 pm

Te invitamos a revisar la lista de los insumos que estaremos recibiendo.

***IMPORTANTE:**
NO Medicamentos, Ropa ni Agua

Calle Río Pánuco S/N, Col. Los Volcanes,
Cuernavaca, Morelos.



Productos de
Higiene Personal

- Rollos de papel higiénico
- Jabón de barra
- Pasta dental
- Toallas femeninas
- Sacate
- Toallas húmedas
- Desodorante
- Rastrillos
- Peine
- Cepillos dentales
- Toallas faciales

Horario de Recepción:
9:00 am a 5:00 pm

CENTRO DE ACOPIO CRUZ ROJA DELEGACIÓN MORELOS
Calle Río Pánuco S/N, Col. Los Volcanes,
Cuernavaca, Morelos.



Productos para Despensa
(Alimentos)



SOBRES:

- Chocolate en Polvo
- Harina para atole
- Cubos de Consomé de Pollo
- Sopas Instantáneas



ACEITE, GRANOS Y SABORIZANTES

- Aceite
- Arroz
- Frijol
- Lenteja
- Azúcar
- Sal



ENLATADOS, TETRA PAK Y FRASCOS

- Lata de Chiles
- Café Soluble
- Mermelada
- Mayonesa
- Atún / Sardinas

Horario de Recepción:
9:00 am a 5:00 pm

CENTRO DE ACOPIO CRUZ ROJA DELEGACIÓN MORELOS
Calle Río Pánuco S/N, Col. Los Volcanes,
Cuernavaca, Morelos.



Productos de
Limpieza para el Hogar

- Escobas
- Cloro
- Jalador
- Recogedor
- Franelas
- Jergas
- Fibra
- Jabón en polvo
- Guantes de plástico
- Cepillo tipo plancha
- Limpiador para pisos

Horario de Recepción:
9:00 am a 5:00 pm

CENTRO DE ACOPIO EN MORELOS
Calle Río Pánuco S/N, Col. Los Volcanes,
Cuernavaca, Morelos.



Detienen a agente de la FGE vinculado a tortura de "El Diablo"

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) en Morelos llevaron a cabo la detención de Jorge Antonio "N", quien es un miembro de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía Morelos. Este individuo enfrenta acusaciones por el delito de tortura en relación con el caso de Alberto N, conocido como "El Diablo", presuntamente bajo órdenes del Fiscal General, Uriel Carmona Gándara.

El pasado 21 de abril, un juez de Control decidió no imputar cargos al joven de 22 años, residente del poblado de Tres Marías en Huitzilac. Se había alegado que fue detenido por agentes de la Fiscalía el 16 de abril, después de haber ingresado herido de bala al Hospital General.

A raíz de sus declaraciones relacionadas con el incidente que le causó heridas, el domicilio de Luis Alberto, alias "El Diablo", fue registrado y supuestamente se encon-

traron objetos personales pertenecientes a Noemí Guadalupe, Luis Enrique y Luis Javier, quienes habían sido reportados como desaparecidos mientras viajaban por la carretera federal a Cuernavaca desde la Ciudad de México. Posteriormente, sus cuerpos fueron hallados sin vida en un área de Huitzilac.

La Fiscalía General arrestó a Luis Alberto y a otras personas, vinculándolos al triple homicidio. Sin embargo, cuando la jueza Alejandra Trejo determinó no presentar cargos en su contra debido a la falta de pruebas, la Fiscalía reaccionó de manera adversa, llegando incluso a amenazar con presentar una denuncia en su contra.

Finalmente, el agente del Ministerio Público presentó un recurso de reclamación contra la decisión de no imputar cargos, el cual fue resuelto por los miembros de la Segunda Sala. Como se mencionó previamente, ratificaron la falta de elementos para la imputación, otorgando así un segundo revés a la Fiscalía de Morelos.

Dos crímenes en menos de 24 horas en el sur de Morelos

HUGO BARBERI RICO

En un periodo de 16 horas, se produjeron dos asesinatos en los municipios cercanos de Tlaltizapán de Zapata y Zacatepec de Hidalgo. En ninguno de estos incidentes se ha realizado ninguna detención.

Alrededor de las 21:00 horas del domingo pasado una joven de 24 años identificada como Kenia Yartzia perdió la vida después de recibir dos disparos de arma de fuego. Este

evento tuvo lugar cerca del campo de fútbol de la colonia "Alianza" en la comunidad de Galeana, dentro del municipio de Zacatepec. La zona se encuentra en las proximidades del Cerro del Venado y cerca de un cuartel de la Guardia Nacional en construcción.

La víctima fue encontrada con las manos atadas y los ojos vendados. Aproximadamente a las 21:00 horas del domingo, transeúntes que pasaban por el lugar descubrieron el cuerpo, que yacía boca abajo.

Testigos relataron que observaron a dos individuos llegar a la esquina de la cancha de fútbol donde se encontraba la joven. Vestía pantalones de mezclilla azul, tenis blancos y una blusa color crema. Sin mediar palabra, le dispararon y huyeron de la escena.

Por otro lado, alrededor del mediodía de este lunes, se descubrió el cadáver de un hombre con signos de violencia. El cuerpo permanece en calidad de desconocido en el Servicio Médico Forense de Jojutla.

Según los primeros informes, personas que caminaban cerca de la carretera Zacatepec-Tlaltizapán, en la zona conocida como Campo "Alferes", hallaron el cuerpo sin vida del hombre. El hecho fue reportado a la policía, y se llevaron a cabo las diligencias para el levantamiento del cadáver.

Es importante mencionar que Tlaltizapán y Zacatepec comparten altos índices de inseguridad, con frecuentes homicidios y otros actos de violencia.

DE AQUÍ AL VIERNES • MIGUEL ÁNGEL



Procesan al coordinador administrativo de la FGE

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Un juez de control vinculó a proceso penal al Coordinador de Administración de la Fiscalía General del Estado, Homero "F.A.", por los delitos cometidos por servidores públicos, incumplimiento de funciones públicas y coalición.

Durante la audiencia de vinculación a proceso, Homero "F. A." continuará en prisión preventiva como medida cautelar, luego de que el ministerio público de la Fiscalía Anticorrupción presentara las pruebas necesarias que aceptó el impartidor de justicia

como demostración de que el funcionario acusado ha incurrido en delitos cometidos por servidores públicos al atentar contra la autonomía de la Fiscalía Anticorrupción y ser parte de la toma de la misma.

En la audiencia se estableció que el pasado 14 de septiembre de 2023 fue él quien validó a Isaías Rodríguez Moreno como nuevo Fiscal Anticorrupción, a pesar de que este no cumplía con la experiencia en procesal penal ni en temas de combate a la corrupción. Además, no debió intervenir en nombramientos de un organismo autónomo.

El funcionario también fue vinculado a proceso por incumplimiento de funciones públicas debido a que presuntamente realizó todo lo anterior con el propósito de que Isaías Rodríguez se desistiera de la imputación por tortura contra el Fiscal General de Morelos, lo que indica que sus actos estuvieron encaminados a evitar el cumplimiento de la acción penal.

El coordinador general de Administración de la Fiscalía General de Morelos se habría coaligado con otros servidores públicos para evitar que su jefe fuera llevado a proceso por el delito de Tortura, realizando diversas acciones que atentaron contra la autonomía y el trabajo de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos.

A solicitud del agente del Ministerio Público, el Juez otorgó tres meses para el cierre de la investigación.

El pasado 31 de octubre, Homero F. A., Coordinador General Administrativo de la Fiscalía General del Estado (FGE), fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión girada en su contra, hechos ocurridos sobre bulevar Cuauhnáhuac frente a la Fiscalía General de la República (FGR).

Supuestamente Homero F. A. suspendió el pago del personal de la FECC, además de que ordenó supuestas bajas arbitrarias de personal de la Fiscalía Anticorrupción sin realizar ningún procedimiento administrativo.

¿LLEGARÁN OTROS HURACANES COMO EL OTIS?

FLORA GUERRERO GOFF

La Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), advirtió que lo vivido el pasado 25 de octubre en el puerto de Acapulco, Guerrero, podría repetirse en los siguientes años.

De acuerdo con la UNAM, en específico por el investigador Benjamín Martínez López, al momento no se cuenta con algún registro sobre un huracán de esta categoría en Acapulco, por lo que definió a Otis como un “fenómeno meteorológico único”.

“Es un huracán que cuando estaba en aguas no muy cálidas era tormenta tropical y se comenzó a intensificar, ganó bastante energía al desplazarse sobre aguas de un Pacífico ecuatorial muy cálido, alcanzando en muy pocas horas entre -12 y 13- la categoría de huracán 5. Eso significó pasar de vientos del orden de 100 kilómetros por hora a otros por arriba de 260 kph”.

Por su parte, científicos la Universidad de Colorado en Estados Unidos, expresaron que este fenómeno meteorológico es hasta ahora el más rápido del que se tenga registro en las costas del Pacífico. “La cantidad de energía almacenada frente a las costas de los estados mexicanos de Michoacán y Guerrero era bastante alta”. Con estas evaluaciones se ha permitido advertir, que, en los siguientes años, un huracán de la magnitud de Otis podría volver a repetirse.

Los huracanes categoría 5 no son tan comunes, pero ocurren. Para clasificar estos fenómenos se utiliza la escala internacional Saffir-Simpson, de acuerdo con la velocidad de sus vientos internos. Mientras mayores sean, más grande será su potencial y mayor será su categoría, hasta llegar a la 5.

El ciclón Otis rebasó los modelos internacionales de pronóstico meteorológico por la velocidad por la que pasó de ser tormenta tropical a huracán categoría 5 en solo unas horas. No es común que un ciclón llegue a su máxima intensidad en un tiempo tan corto, fue un comportamiento atípico. Se rompió el récord histórico de intensificación en México, que era de 24 horas, observado en el huracán Patricia en 2015.

Por otro lado, es interesante que el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de la ONU (IPCC) afirmó en 2021 que la proporción de ciclones particularmente intensos (categorías 4 y 5) debería aumentar un 10 por ciento en comparación con la era preindustrial, con un calentamiento de más 1.5 grados Celsius, esto a causa del cambio climático. No obstante, no hay

certeza científica si el destructivo huracán Otis se debió al calentamiento global y cambio climático, sin embargo, todo apunta que podría ser la causa aunado con el fenómeno climático “El Niño”.

Lo cierto es que, durante años científicos, secundados por activistas ambientalistas de varios países, advirtieron una y otra vez, hasta el cansancio, sobre las devastadoras consecuencias que tendríamos si la temperatura del planeta seguía aumentando. Al parecer hemos llegado a ese punto de no retorno y el futuro del planeta y todo lo que vive en él tiene un destino incierto, pues a pesar de las claras señales del cambio climático, se siguen devastando miles y miles de bosques y selvas, contaminando ríos, lagos, generando millones de toneladas de basura que llega hasta los océanos.

Mientras, los gobiernos de los países más ricos y poderosos del mundo como Estados Unidos, Alemania, Canadá, Inglaterra, Rusia, China, que son los que más han contribuido a emitir a la atmósfera millones de toneladas de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono (CO₂), gas metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), además de tres gases industriales fluorados: Hidrofluorocarbonos (HFC's), Perfluorocarbonos (PFC) y Hexafluoruro de azufre, han permanecido en una fría y desvergonzada omisión de acciones para evitar la generación de dichos gases, no cumpliendo así con los tratados internacionales como el Acuerdo de París y el Protocolo de Kioto.

A estas alturas debíamos entender que los gobiernos no tomarán esas acciones a menos que la comunidad ciudadana internacional presione lo suficiente y se hagan cumplir los tratados de París y Kioto, entre otros tratados que se han generado. Pero mientras no nos despojemos del temor, la indiferencia y la desidia la gran mayoría de los habitantes de este planeta que nos mantiene congelados e inactivos, las cosas no cambiarán para tomar las precauciones necesarias y urgentes ante estos huracanes devastadores categoría 5 como el Otis, que ahora nos amenazan con ser más frecuentes. Y lo más preocupante, es que no estamos preparados para enfrentarlos, solo hay que ver la brutal devastación de Acapulco. Tomemos muy en cuenta esto.

En este espacio. Próxima publicación de nuestro compañero Héctor Zetina, de la Red de Ambientalistas y Académicos por un Morelos Sustentable.

P.D. Alto al genocidio del pueblo palestino por el gobierno fascista israelí de Benjamín Netanyahu.



HACIA UNA EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD

JORGE ENRIQUE PÉREZ LARA*

La educación en México, como en cualquier otra nación, es el cimiento sobre el cual se construye el futuro de la sociedad. En la actualidad, nuestro país enfrenta desafíos significativos que incluyen disparidades económicas, problemas de seguridad y una necesidad urgente de innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental. La educación es la herramienta más poderosa para abordar estos desafíos, pero para que sea efectiva, debe ir de la mano con la incorporación de los valores de responsabilidad y la rendición de cuentas.

Primero, es esencial reconocer que la educación no es solo una serie de datos que se memorizan y se repiten; es un proceso complejo que involucra el desarrollo de habilidades críticas, el pensamiento analítico y la capacidad de adaptación al cambio. Una educación de calidad prepara a los individuos no solo para ingresar al mercado laboral, sino también para ser ciudadanos informados y comprometidos que contribuyan al tejido democrático de su país.

En este contexto, la responsabilidad en el ámbito educativo se presenta en múltiples dimensiones. Los docentes, por ejemplo, tienen la responsabilidad de proveer una educación que trascienda el aprendizaje básico y fomente la curiosidad intelectual y la innovación. Las políticas educativas deben ser diseñadas con una visión de largo plazo, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar todo su potencial.

Sin embargo, la responsabilidad no recae solo en los educadores y los formuladores de políticas. Los estudiantes y sus familias también deben comprometerse con el proceso educativo. El aprendizaje es un camino de dos

vías donde el compromiso y la participación activa de los estudiantes son fundamentales para el éxito. Esto significa asistir a clases, participar en el aprendizaje y tener la disciplina para estudiar y prepararse fuera del aula.

La rendición de cuentas es igualmente crucial. Las instituciones educativas deben ser transparentes en sus métodos de enseñanza y resultados. Deben establecerse métricas claras para evaluar el rendimiento de los estudiantes, así como la eficacia de los profesores y programas educativos. Esto no sólo mejora la calidad de la educación, sino que también genera confianza en el sistema educativo entre los estudiantes, padres y la sociedad en general.



▲ Ilustración proporcionada por JEPL.

En México, el sistema de educación pública ha enfrentado críticas por su falta de rendición de cuentas y bajos resultados en comparación con estándares internacionales. Una nueva reforma educativa, por lo tanto, debe priorizar la implementación de sistemas de evaluación y seguimiento que permitan identificar áreas de mejora y asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva para mejorar la educación.

Además, la rendición de cuentas debe extenderse a la esfera gubernamental. Los funcionarios encargados de la educación deben ser responsables ante los ciudadanos por sus acciones y las políticas implementadas. Debe haber un diálogo abierto entre el gobierno, los educadores y la sociedad civil para garantizar que las políticas educativas reflejen las necesidades y aspiraciones de la población.

La educación en México tiene el potencial de ser una fuerza transformadora que impulse el desarrollo y la equidad social. Sin embargo, para que esto se materialice, es fundamental que todos los actores involucrados asuman su responsabilidad y se sometan a la rendición de cuentas. Esto significa, profesores que se esfuercen por la excelencia, estudiantes que se comprometan con su aprendizaje, políticas educativas que se centren en la calidad y la equidad, y un gobierno que garantice la transparencia y la eficacia en la administración de los recursos educativos.

La educación es más que una herramienta de movilidad social; es el motor que puede conducir a México hacia un futuro más próspero y justo. La responsabilidad y la rendición de cuentas son piedras angulares para construir un sistema educativo robusto, uno que no sólo ilumine mentes, sino que también forje un país más fuerte y unido.

*Profesor de Tiempo Completo de El Colegio de Morelos.



EL EJÉRCITO NEGRO DE ZAPATA

(Segunda parte)

JAIME CHABAUD MAGNUS*

¿Quién hizo la Independencia de México? Ah, pues muy fácil, la *intelligentsia* criolla que cita don Luis Villoro y luego la incontrollable turba de la indiada que tanto espantaría al buenito de Miguel Hidalgo y Costilla después de la brutal toma de la Alhóndiga de Granaditas en ese Guanajuato mágicamente desprovisto de negros, según la oficialidad. Así reza la conseja de los libros de historia y luego de los libros de texto gratuitos con la hermosa indígena engalanando sus portadas. ¿Cómo era, étnicamente hablando, El Pípila a quien se describe como colosal? Ese mítico personaje se llamó Juan José de los Reyes Martínez Amaro y fue ese minero que, entusiasmado hasta el paroxismo por la flama de la independencia, se echó sobre las espaldas una losa de mineral para poder llegar hasta la puerta de la Alhóndiga y prenderle fuego. Las descripciones *heroicas* del *heroico* El Pípila se corresponden genéticamente con las de un inmenso africano, no un indígena. ¿Quién trabajó las minas en condiciones infrahumanas durante toda la época colonial? ¿Los naturales o indios? No, tampoco la caña de azúcar que se producía “hasta en los techos de las casas” (Emiliano Zapata *dixit*) en la provincia del hoy Morelos.

Al ejército de José María Morelos y Pavón se le concede sin que pase de ser un dato “de color” la conformación mixta de sus tropas entre mestizos de origen africano e indígenas, sin más, así, de pasadita. Por cierto, una gran película sobre el generalísimo que sí asume este aspecto es la reciente de Antonio Serrano que no ha terminado por valorarse lo suficiente. Cuando se trata de hablar de las fuerzas independentistas, en sus distintas etapas, la conformación étnica se convierte en “papilla cripto-

positivista” (me encanta la ironía de John Womack). Se entra en una nebulosa académica a la que nadie pareciera quererle entrar porque es una especie de puercoespín al que es difícil agarrar desde cualquier lado. Es más fácil seguir la inercia histórica y los lugares comunes que habitan plácidos en el territorio de lo inexacto.

La negrada -y no la indiada- conformó la fuerza mayoritaria de los ejércitos insurgentes por varias razones: 1) nada poseían, 2) no tenían arraigo a la tierra, 3) no habían creado microsociedades que les contuvieran o catapultaran, 4) sus expectativas de vida bajo el yugo eran minúsculas y, la principal según el investigador Kouakou Laurent Lalekou, 4) “Para los negros, la lucha por la independencia se confundía con la lucha por la libertad.”

Y más adelante, el académico de la Université Félix Houphouët-Boigny D’Abidjan de Costa de Marfil agrega en su ensayo *Los negros y la construcción de la nación mexicana*: “Las expresiones más visibles de ese conflicto fueron las diversas rebeliones anteriores a la guerra de independencia. La más importante de ellas había sido la rebelión encabezada por Gaspar Yanga o Ñyanga, caudillo cimarrón a comienzos del siglo XVIII.” Una y otra vez, en los sucesivos gobiernos virreinales, el temor a los levantamientos de negros esclavos era total y de vez en cuando hacían purgas y pequeños ajusticiamientos ejemplares para tenerles a raya. Son las rebeliones negras y el espíritu que las contenía el combustible, aquel pasto para las llamas de la Independencia de 1810.

¿Quién nos dio, pues, patria? Los criollos condujeron, la indiada acompañó poderosamente pero quien puso los ríos de sangre fue la africanidad en un anhelo libertario más allá de la conciencia de nación que tampoco tenían propiamente los naturales a fuerza de borramiento de



▲ Ilustración: Hannibal Martínez

las culturas anteriores a la hispanidad. ¿Quién hizo la Revolución Mexicana? O más específicamente, ¿cómo estaba conformado genéticamente el Ejército Libertador del Sur de Emiliano Zapata que, insistimos, tenía 15% de sangre negra él mismo? Continuará...

* Es dramaturgo, periodista, investigador, editor y fundador de la agrupación Mulato Teatro.

A FLOR DE PIEL: DESNUDEZ Y REVOLUCIÓN EN LA OBRA DE EDU

EKIWAH ADLER BELÉNDEZ

La desnudez puede ser una potencia que ha de impulsar en el arte y la filosofía la revolución de nuestras ideas. Cualquier idea obsoleta sobre discapacidad, enfermedad y vejez se desvanece cuando aprovechamos de manera ética y natural todas sus virtudes en la construcción de una obra o incluso de nuestra capacidad crítica. ¡Qué forma más veloz de arrancar cualquier disfraz ideológico o idea preconcebida que tenemos sobre otr@ más allá del velo! me refiero a desnudez en un sentido físico, pero también espiritual: el de mostrarnos tal cual somos en nuestra encarnada corporalidad y esencia de instante a instante.

Tal hipótesis se confirma de manera contundente viendo el performance de Edu (Eduardo Oliveira do Carmo), artista brasileño con discapacidad motriz. Tuve la enorme fortuna de ver su performance hace ya varios años el III ENCUESTRO DE ESTUDIOS CRÍTICOS DEL TEATRO Cuerpos indóciles en escena: teatro, “discapacidad” y enfermedad, en el centro Cultural Helénico. La pieza se llama: “Ah, se eu fosse Marilyn” (<https://www.youtube.com/watch?v=F3tIsSrK7lc>). Su desnudez en escena se vuelve una fuente de fuerza: un acto que nos invita a imitarlo.

El performance comienza: entramos a un teatro íntimo y nos sentamos en círculo. Allí está Edu: un hombre calvo, hermoso, vestido con un largo y delicado ropaje rosa. Poco a poco despierta. Acudimos al finísimo tránsito entre el dormir y el despertar. Vemos la pieza de dos maneras,

con nuestros ojos y con nuestros oídos. La obra incluye audio-descripción (como el cine para ciegos), registrando con palabras la sensación interna de cada movimiento. Edu está acostado entre lánguidas prendas. Se pinta las uñas. Se pinta el rostro. Hace girar relojes de arena. De pronto, tenemos la impresión de entrar en otro tiempo: uno que no está regido por las agendas, los objetivos, las cifras y sus resultados. Un tiempo que es un rito, sin ser un ritual, que quizá habitamos mientras nos levantamos de la cama, o sucumbimos al sueño, al amor a flor de piel, al cuerpo mismo, al descanso, o a la muerte. Cómo no recordar a Walt Whitman cuando dice: me dedico al ocio e invito a mi alma. El ocio en su performance, como en el poema de Whitman, no es un tiempo desperdiciado sino uno para recuperar el gozo sencillo de existir. Lentamente, mirando cálidamente a sus espectadores, se quita la ropa hasta quedar en calzoncillos. Se sirve un vaso de agua y la comparte con el público, revelando un fuerte torso descubierto.

En la vida cotidiana, la transgresión y la violencia pueden ocurrir cuando nos mostramos con tal franqueza, sobre todo cuando se trata de mostrar el espacio delicado de nuestros cuerpos. Insisto, sin embargo, que ese riesgo no pertenece al territorio de la desnudez sino justamente al de los deseos, los temores y los impulsos que no han encontrado lugares seguros y contenidos para expresarse. Su desnudez, lejos de ser morbosa o transgresora, nos invita a mirar y a admirar sin miedo su cuerpo y el nuestro. Como poeta artista con discapacidad, comparto esa búsqueda en “Poema nudista”: Escribo para desvestirme / para levantar los velos / que me separan de este mundo. Edu se



▲ Imagen proporcionada por EDB

desplaza con mayor libertad en el suelo (como dice humorísticamente), mas allá de la tiranía de los bípedos. Su languidez durmiente contrasta con unos guantes rojos de boxeo. Guantes rojos. Tantas veces podemos representar (en nuestra imaginación o institucionalmente) a un cuerpo enfermo, discapacitado o débil, como una materia para los doctores, carente de sensualidad y coquetería. El striptease de Edu es la cura para tales visiones obsoletas. Su performance podría acabar ahí, pero el artista interrumpe el silencio con una pregunta: “¿quién me

ayuda a vestir el espacio, este cuerpo?” Vestimos a Edu. Nos despojamos de tantos prejuicios al participar en el acto. La línea ilusoria entre la deformidad y la belleza, lo débil y lo viril, lo discapacitado y lo capaz se vuelven tan permeables como la ola y la arena. ¿Qué otro camino hay para ser felices sino tal despojo? Muchos hablan y hablan de la importancia de abrazar la diversidad, pero muchas veces es solo aquí, a flor de piel, en el arte, en la sinceridad o en el atrevimiento, donde la diversidad deja de ser una ideología y se transforma en un acontecer sencillo y compartido.

Gobiernos de Jiutepec y Morelos suman esfuerzos para prevenir la violencia

Con la finalidad de transformar patrones culturales y enseñar a las infancias, así como a las adolescencias del municipio sobre cómo identificar la violencia, no generarla y denunciarla, este lunes tuvo lugar una reunión de trabajo encabezada por el alcalde Rafael Reyes y la comisionada Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia en Contra de las Mujeres del Poder Ejecutivo, Adriana de la Cruz Morales.

Durante el encuentro, el presidente municipal compartió con la funcionaria estatal el trabajo diario que realiza la administración municipal para contribuir a prevenir la comisión de los diferentes tipos de violencia en contra de mujeres, adolescentes y niñas, al ser Jiutepec un municipio con declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) mecanismo decretado el 10 de agosto del año 2015.

En la reunión de trabajo el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, a través de la Instancia Municipal de la Mujer, recibió la donación de equipo tecnológico para la implementación de una estrategia con estudiantes del nivel básico (primarias) orientada a viabilizar contenido audiovisual y sonoro sobre los derechos fundamentales de las mujeres y los hombres, así como la perspectiva de género.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) la Instancia Municipal de la Mujer de Jiutepec informa a la población sobre los servicios de asesoría jurídica y psicológica sin costo, asimismo sobre la impartición de cursos y talleres gratuitos para el autoempleo. La Instancia Municipal está ubicada en calle Canoas #19 en la colonia Paraíso y número de contacto: 777-320-30-30.

Redacción



▲ El presidente municipal Rafael Reyes afirmó que en Jiutepec trabajan constantemente en el combate a la violencia al ser un municipio con declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG). Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

Dictamina Tania Valentina a favor de la lactancia materna

La Comisión de Igualdad de Género del Congreso de Morelos, presidida por la diputada Tania Valentina, emitió un importante dictamen relacionado con la iniciativa presentada por la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, respecto a la lactancia materna en la entidad.

La iniciativa con proyecto de decreto propone la adición de un par de artículos de la Ley de Cultura Cívica del Estado de Morelos, con el objetivo de fortalecer y proteger el derecho a la lactancia materna en el ámbito público, asegurando un entorno más amigable y respetuoso para

las madres que amamantan a sus hijos e hijas.

La iniciativa ha sido respaldada de manera unánime por las y los diputados, Tania Valentina Rodríguez Ruíz, María Paola Cruz Torres, Alejandro Martínez Bermúdez, Agustín Alonso Gutiérrez y Verónica Anrubio Kempis quienes se adhirieron a la propuesta de ley.

Al respecto, Tania Valentina considera que esta iniciativa es un paso importante hacia la promoción de la igualdad de género y el respeto a los derechos de las mujeres en Morelos, al garantizar un entorno donde las madres

puedan amamantar a sus hijos de manera segura y sin temor al estigma o la discriminación, donde se promueve un cambio cultural positivo en la sociedad y se apoya la salud y el bienestar de los recién nacidos.

La diputada Tania Valentina, destaca la relevancia de esta iniciativa y el compromiso de la Comisión para seguir trabajando por la igualdad de género en el estado y a la construcción de un entorno más respetuoso, igualitario y saludable para todas las madres y sus hijos.

Redacción



▲ La iniciativa con proyecto de decreto propone la adición de un par de artículos de la Ley de Cultura Cívica del Estado de Morelos, con el objetivo de fortalecer y proteger el derecho a la lactancia materna en el ámbito público. Foto: Congreso del estado.

Por primera vez en más de diez años Cuernavaca cerrará con éxito sus finanzas

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, anunció que, por primera vez en más de una década, el ayuntamiento concluirá su administración sin enfrentar problemas financieros y garantizando el pago de salarios tanto al personal en activo como a los jubilados.

A pesar de haber heredado una administración con múltiples deudas, Urióstegui destacó los avances logrados en su gestión, incluyendo obras y esfuerzos para reconstruir el tejido social con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes.

El alcalde enfatizó que están cerrando el año de manera satisfactoria, con la recaudación de ingresos alcanzando los niveles previstos y con la confianza de

cumplir con los compromisos financieros pendientes. Además, aseguró que están pagando deudas y que no tienen deudas pendientes con el personal activo, garantizando el pago del aguinaldo en su totalidad para el próximo mes de diciembre.

Urióstegui informó que recibió una deuda pública de más de mil 50 millones de pesos y que ya han logrado subsanar el 70 por ciento de esta deuda. También destacó los esfuerzos en la realización de obras, lo que ha permitido que el ayuntamiento de Cuernavaca esté en una situación financiera más sólida.

En resumen, el presidente municipal destacó el éxito de su administración en la gestión financiera, la reducción de deudas y el compromiso de cumplir con las obligaciones financieras, marcando un cambio positivo en las finanzas del municipio.

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:



lajornadamorelos.mx/denuncia



En riesgo la justicia en Morelos por opacidad en la designación de magistrados

ESTRELLA PEDROZA

“La justicia en Morelos está en riesgo”, alertaron integrantes del Colectivo por “La Justicia que Merece Morelos”, tras denunciar que “el Congreso Morelos está a punto de asignar magistraturas en el Poder Judicial pagando cuotas o colocando a sus cuates en medio de un proceso de asignación totalmente opaco”.

Por ello, los integrantes del colectivo lanzaron un S.O.S a la población y advirtieron que de concretarse las pretensiones del Congreso en la designación de las magistraturas condenarán a las y los morelenses a 14 años de justicia bajo los intereses de grupos de poder.

A pesar de este panorama, en los próximos días las y los legisladores del Congreso Local, estarán designando 10 magistraturas del Poder Judicial colocando a sus allegados o afines a grupos de poder, alertó el Colectivo por “La Justicia que Merece Morelos” que está integrado por Grupo Empresarial Morelos, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuernavaca. (CANACO SERVYTUR), Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Morelos y el Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas”.

Morelos fue el estado peor evaluado en capacidad institucional en justicia penal, de acuerdo a los resultados del último reporte 2022 realizada por el Centro de Análisis de Políticas Públicas “México Evalúa”. En dicha evaluación se consideró capacidad institucional para responder a las demandas y requisitos del Sistema de Justicia, tanto de política pública (considerando su planeación, coordinación, presupuestación y evaluación), como respecto de su capacidad instalada en términos de personal, infraestructura y organización interna y Morelos obtuvo solo 346.8 puntos, muy por debajo de la puntuación mínima que era de mil 200 puntos.

Roberto Salinas, director del

Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas”, expresó la continua preocupación de la sociedad civil y las cámaras empresariales en relación con las próximas designaciones en el Tribunal Superior de Justicia de Morelos.

Salinas resaltó la necesidad de que los diputados del Congreso de Morelos tomen decisiones acertadas y transparentes en las designaciones de magistrados, subrayando la importancia de la participación de la sociedad civil en este proceso. Sin embargo, lamentó la falta de debates, análisis y apoyo de la sociedad civil en un proceso que carece de transparencia.

El director del Centro de Investigación también expresó su preocupación por el ocultamiento de información relevante en la convocatoria, como currículums, ensayos y entrevistas de los candidatos a magistrados. Esto ha generado temores de que las decisiones se basen en cuotas y favoritismos, lo que podría resultar en un deterioro adicional en la justicia de Morelos.

Muchos aspirantes, muchos compromisos

De acuerdo a un estudio minucioso realizado por el Colectivo por “La Justicia que Merece Morelos”, de 148 aspirantes, dos no tienen cédula profesional, 76 tienen maestría y 32 Doctorado, según información obtenida en el Registro Nacional de Personas Profesionistas.

Además, 47 personas podrían tener conflicto de interés por su trabajo actual o anterior con instituciones gubernamentales o bien por relaciones familiares.

También, figuran al menos cinco personas con militancia política activa en Morena, dos en el PAN, hay dos excandidatos a cargos de elección popular del PAN, dos excandidatos del PRI, un excandidato de Movimiento Ciudadano y un excandidato de Redes Sociales Progresistas.

De la misma manera se han localizado a cinco personas con acti-

vidad laboral en partidos políticos y tres exdiputados. Entre ellas resaltan las siguientes personas y afinidades: Miguel Lucía Espejo, quien fungió como presidente de Morena del 2025 al 2017; Gerardo Vargas Salgado, en 2018 candidato a diputado federal del 4to distrito del partido Acción Nacional; Mónica Marín Méndez, militante del PAN y Mancy Giovanna Montero Mercado, militante del PAN.

Entre los aspirantes a las magistraturas también se encuentran Javier Díaz Mújica, exdiputado del PRI, Adrián Ariza Cuellar quién tiene actividad partidista al ser representante de finanzas en Morelos Progres, Patricia Ariza Cuellar, encargada del Órgano Interno de Control del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) que fue nombrada en el cargo cuando su esposo Edwin Brito fungía como diputado del Partido del Trabajo (PT).

En tanto figuran algunos aspirantes con vínculos directos a las diputadas y diputados, la mayoría trabajan en el Congreso: Eduardo Horacio López Castro, Secretario Técnico Área en la Comisión de

Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias; Arturo Loza Flores, coordinador en la Dirección de Recursos Humanos; Mario Sánchez Navarro, Secretario Técnico de la Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas; José García Noguero, Auxiliar Administrativo en la Dirección de Recursos Humanos; Roberto Soto Castor, Secretario Técnico de la Comisión Especial de Energía; Carlos Gibrán Haro Álvarez -abogado defensor en proceso por presunto fraude al obtener pensión del Congreso; Nicolás Arturo Garduño Sámano, Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales; Felipe Ignacio Garay Güemes, Secretario Técnico de la Comisión de Seguridad y Protección Civil; César Salgado Alpizar, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente (2021-2022) y Fernando Abarca Torres, Secretario Técnico, entre otros.

ELIGIENDO MAGISTRADOS • OMAR



Abogados y sociedad civil exigen transparencia en nombramientos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Agrupaciones de abogados y representante de Ministerios Públicos en Morelos exigieron a los diputados del Congreso del Estado a no designar a los allegados a candidatos a la gubernatura así como a ex diputados y servidores públicos como magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

En conferencia de prensa, Omar Alexandro López Ortiz, presidente de la Asociación de Agentes y ex Agentes del Ministerio Público en Morelos llamó a los legisladores a evitar el nombramiento de la esposa del Fiscal General, María Luisa Sánchez Osorio como magistrada del Poder Judicial por un lapso de 14 años.

Explicó que los legisladores no deberían de nombrar a personajes que sólo tienen experiencia política y no jurídica, tal es el caso de Gerardo Hurtado de Mendoza Armas, Carlos Benítez Urióstegui y Miguel Enrique Lucía Espejo quienes son identificados como cercanos a aspirantes a la candidatura de Morelos.

Además de Francisco Santillán Arredondo quién su único mérito es haber sido diputado local y presidente del partido Nueva

Alianza, además de Arturo Loza Flores, María Luisa Sánchez Osorio -esposa de Uriel Carmona Gándara fiscal general-, Eduardo Horacio López Castro quien fue sólo regidor de Temixco, así como Elizabeth Lázaro Torres.

“No señores diputados recuerden esto, están próximas las elecciones del 2024 y ustedes van a buscar reelegirse, seguramente los institutos políticos sabrán cuál ha sido su postura y me refiero al grupo G-15, ya que se están peleando las magistraturas me consta que están pidiendo cinco millones de pesos por cada magistratura”, explicó.

Por ello, López Ortiz, dijo que incluso quien también tendría asegurada la magistratura, es el exfiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Juan Salazar Núñez, quien enfrenta diversos procesos por ejercer de manera deshonesto su función como servidor público, además de esconder y desaparecer carpetas de investigación iniciadas contra su exjefe y exgobernador Graco Ramírez Garrido Abreu.

A los abogados se unieron integrantes del Colectivo Cuernavaca, quienes además advierten la toma del Congreso y su sede alterna, en caso de evitar la cancelación del proceso para designar a los togados.



Alistan el Festival Internacional Sabores Morelos 2023

ANGÉLICA ESTRADA

Cuernavaca se prepara para el ya tradicional festival internacional "Sabores Morelos" que se realizará los próximos 2 y 3 de diciembre y que promete una amplia variedad de actividades culturales, deportivas y gastronómicas.

Griselda Hurtado Calderón, presidenta de CANIRAC y organizadora del evento, destacó la tradición del festival, que alcanza su edición número 12. Cada año, el festival elige un país y un estado invitado, y en esta ocasión, Brasil y Guerrero serán los protagonistas, ofreciendo su gastronomía típica junto con los sabores tradicionales de Morelos.

El cantante Erasmo Catarino se presentará en un concierto benéfico en apoyo a los bomberos de Xoxocotla. Todo lo recaudado en el festival se dona a los bomberos de Cuernavaca, y en esta ocasión, se apoyará a las autoridades de Protección Civil del municipio indígena para adquirir herramientas y equipo para su personal. El concierto de Erasmo Catarino se llevará a cabo el 2 de diciembre en el Teatro Ocampo, con un costo de entrada de 100 pesos, y lo recaudado se destinará a la causa.

Hurtado Calderón mencionó que 60 restaurantes afiliados a CANIRAC participarán en esta edición del festival, junto con artesanos, artistas y productores de "Orgullo Morelos". Se espera que el evento atraiga a más de 90 mil visitantes y genere una derrama económica de más de 50 millones de pesos.

El festival contará con un pabellón especial de cervezas artesanales y, por primera vez, uno dedicado a los maíces ancestrales y sus productos derivados. Se espera superar la asistencia de más de 90,000 personas a la muestra gastronómica que se llevará a cabo en la calle Hidalgo de Cuernavaca, los días 2 y 3 de diciembre de 10:00 a 20:00 horas.

Los municipios de Temixco y Hueyapan se unirán al festival, mostrando su cultura, tradiciones y gastronomía. Temixco sorprenderá con sus rosas y cocina tradicional, mientras que Hueyapan presentará textiles y una variedad de conservas de los frutos de sus tierras.

El festival incluirá una cena de inauguración el 30 de

noviembre, con la presencia del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado. El 1 de diciembre se llevará a cabo una cena maridaje en el restaurante "Raíces" en colaboración con el restaurante oaxaqueño El Parían Atelier, a cargo del Chef Eduardo Reyes y el Chef Israel Loyola,

como parte del proyecto "Morelos: territorio gastronómico" impulsado por CANIRAC Morelos.

Además, en el Museo Juan Soriano de Cuernavaca, se realizará una exposición con obras de 30 artistas morelenses como parte de las actividades del festival.

CARTELERA NOVIEMBRE IMC

Creando espacios favorables y seguros para niñas, adolescentes y mujeres

#PorUnaVidaLibreDeViolencia

REDESCUBRIENDO NUESTRA ESENCIA CON SALUD MENTAL

Diálogos de salud mental y prevención de la violencia de género

📅 Lunes de 10:30 a 12:00 y martes de 9:00 a 10:30 a.m.

👤 Imparte: Psic. Diana Itzel Escalera Peralta

🆓 (Taller gratuito)

RESILIENCIA ACTIVA

Psicotaller Mujeres trazadoras de resiliencia activa

Bordado en papel y tela

📅 Todos los miércoles y viernes

🕒 11:30 a.m.

👤 Imparte: Rosalía Rodríguez (Taller gratuito y material incluido)

Habilidades para la vida en adolescentes (Vía Zoom)

📅 Jueves 9, 16 y 23

🕒 3:30 p.m.

👤 Imparte: Psic. Diana Itzel Escalera Peralta (Taller gratuito)

Mujeres Unidas y Activas

Clase de acondicionamiento físico de bajo impacto

📅 Todos los viernes

🕒 9:00 a 10:00

👤 Imparte: Norma Eugenia Rodríguez y Bogard (Taller gratuito)

Círculo de Lectura con Perspectiva de Género:

📅 Todos los Jueves

🕒 de 11:00 a 12:00

👤 Imparte: Benjamín Nava Boyás (Taller gratuito)

DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Viernes lúdico para la construcción de la paz

Taller: Conoce la radio, como medio de expresión

Enfocado a niñas y niños de 6 a 12 años

📅 Viernes 24

🕒 10:00 a 12:00

👤 Imparte: Lic. Rocío Solís Ramírez (Taller gratuito)

Todas estas actividades se llevan a cabo en el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC)

📍 Ubicado al interior del Parque Tlaltenango Av. Emiliano Zapata 715, Col. Tlaltenango

Informes e inscripciones

📞 7771440067 📞 7773674447

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES (FAEM)

TALLER DE TECNOLOGÍAS DOMÉSTICAS (FAEM)

Transforma y repara tus prendas

Taller práctico de costura, diseño y transformación de prendas de ropa

📅 Todos los Miércoles

🕒 4:00 a 6:00 p.m.

👤 Imparte: Carolina Palacios (Taller gratuito)

Elaboración de limpiador multiúsos tipo pinol

📅 Miércoles 15

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$50)

Elaboración de limpiador multiúsos tipo fabuloso

📅 Miércoles 29

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$50)

TALLER DE FITOCOSMÉTICA (FAEM)

Elaboración de velas para masajes

📅 Viernes 10

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$50)

Elaboración de jabón líquido para manos

📅 Viernes 17

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$50)

Elaboración de costalitos terapéuticos

📅 Viernes 24

🕒 9:00 a 11:00 a.m.

👤 Imparte: Marichu Méndez (Cuota de recuperación para insumos \$50)

GASTRONOMÍA Y SU COMERCIALIZACIÓN (FAEM) SESIONES SABATINAS

Elaboración de mantecadas

📅 Sábado 4

🕒 10:00 a.m.

👤 Imparte: Luz Adriana Nava (Taller gratuito, consulta la lista de ingredientes que debes llevar)

Elaboración de glorias

📅 Sábado 11

🕒 10:00 a.m.

👤 Imparte: Luz Adriana Nava (Taller gratuito, consulta la lista de ingredientes que debes llevar)

Elaboración panqué de nata

📅 Sábado 21

🕒 10:00 a.m.

👤 Imparte: Luz Adriana Nava (Taller gratuito, consulta la lista de ingredientes que debes llevar)

Elaboración de flan napolitano

📅 Sábado 28

🕒 10:00 a.m.

👤 Imparte: Luz Adriana Nava (Taller gratuito, consulta la lista de ingredientes que debes llevar)

Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

📘 Jornada Morelos

📷 jornadamorelos

📧 @MorelosJornada

🎵 @jornadamorelos



Mayela Alemán denuncia violencia política de género por veto del PAN

ESTRELLA PEDROZA

Mayela Alemán, expresidenta del DIF Morelos y esposa del exmandatario Marco Adame Castillo, denunció ser víctima de violencia política por razón de género, luego del que el Partido Acción Nacional la vetó por ser "la esposa de y la mamá de" y le quitó la posibilidad de ser la candidata a la gubernatura del Frente Amplio por Morelos y preferir impulsar a la senadora morenista Lucía Meza. Anunció que emprenderá acciones legales ante tribunales electorales para defender sus derechos ciudadanos y electorales.

Mayela Alemán reveló que los "Hermanos Terrazas", que desde hace años se han apoderado del blanquiazul en Morelos, la vetaron por ser la esposa del exmandatario y madre de Juan Pablo Adame, quien en el proceso pasado buscó ser candidato a la alcaldía de Cuernavaca.

La aspirante a coordinar el Frente Amplio por Morelos destacó que la acción de vetarla y excluirla para dar paso a la senadora morenista Meza "es una injusticia" pero también configura violencia política por razón de género.

"Es violencia por razón de género, es verdadera, abierta, y es ilegal, es una injusticia y lo denuncio porque esto no puede seguir", subrayó con notable indignación, "¿por qué ahora resulta que ser esposa de o mamá de, me impiden y me vetan en el PAN?".

Además, se mostró decidida a luchar por sus derechos y a denunciar esta situación: "entonces, si no voy a ser candidata, se lo debo a la violencia política de género y voy con todo, voy a denunciar ante los organismos electorales porque debemos hacer algo para frenar las violencias contra las mujeres, estoy dispuesta a defender mis derechos como ciudadana porque es así como me gustaría buscar la gubernatura y voy a defender mis derechos político-electorales", dijo.

En este contexto, Mayela Alemán cuestionó la incongruencia del Frente Amplio por Morelos al optar por impulsar a Lucía Meza que desde la tribuna del Senado de la República ha denostado y descalificado a Xóchitl Gálvez, quien será la abanderada del Frente

Amplio por México rumbo a la presidencia.

"No entiendo cómo hoy en el 2024 va a trabajar Lucía Meza para que gane Xóchitl, si tenemos todos los videos de denostación a Xóchitl por parte de Lucy", dijo.

"Yo no entiendo cómo los partidos políticos la pueden elegir como candidata del Frente Amplio por Morelos, si realmente no representa al Frente en primer lugar y segundo, pues tampoco va a trabajar por conseguir los votos para Xóchitl", añadió.

Asimismo, cuestionó la incongruencia y calidad moral de Meza quién viene de Morena donde ella asegura y denunció ser víctima de violencia política de género y ahora llega al Frente Amplio a hacer lo mismo "a violentar y excluir mujeres".

La senadora por Morena también denunció VPRG

La senadora Lucía "Lucy" Meza Guzmán inició un proceso legal en defensa de sus derechos políticos contra la decisión de la Comisión de Elecciones del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que la excluyó del proceso interno para seleccionar al Coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el estado de Morelos, que eventualmente se convertiría en la nominación para la candidatura a la gubernatura del mismo partido.

En su recurso presentado ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la legisladora morenense alegó que fue objeto de actos de injusticia política y violencia política de género debido a que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena tomó medidas cautelares basadas en suposiciones y aplicó una sentencia a priori que resultó en su exclusión de la encuesta final de Morena en Morelos.

La exclusión de Lucy Meza se basó en una presunta relación con el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, una acusación que la senadora ha negado de manera categórica. Incluso ha abogado por la renuncia inmediata del fiscal debido a sospechas de comisión de diversos delitos.

Juan Ángel Flores Bustamante, el alcalde más aprobado de Morelos por segunda vez

ESTRELLA PEDROZA

Por segunda ocasión, Juan Ángel Flores Bustamante se encuentra entre los alcaldes mejor evaluados en México y ocupa el primer lugar en el estado de Morelos, según una encuesta realizada por la empresa Mitofsky. En respuesta a estos resultados, el alcalde jojutlense atribuye su éxito a la cercanía con la gente y a las políticas públicas aplicadas en seguridad pública, desarrollo económico, apoyo al campo, jóvenes, mujeres y turismo.

El estudio de Mitofsky arroja que el 59.7 por ciento de los habitantes

aprueban la gestión del alcalde, lo que refleja la efectividad de las políticas implementadas en Jojutla. En una entrevista para La Jornada Morelos, Juan Ángel Flores Bustamante reflexiona sobre su administración y los resultados de la encuesta.

El alcalde enfatiza que gobernar un municipio que ha enfrentado desafíos como la inseguridad no ha sido sencillo, pero la cercanía con la población ha sido clave para entender sus necesidades y preocupaciones. Además, destaca la reconstrucción de la ciudad y la importancia de las políticas de seguridad en su gestión.

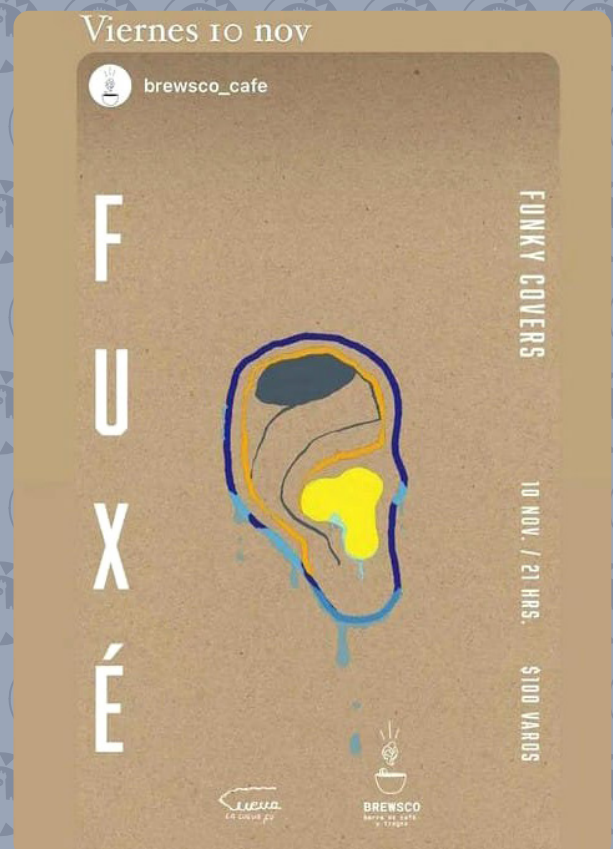
Flores Bustamante resalta que la estrategia de seguridad ha tenido un

impacto positivo, ya que Jojutla pasó de ser el tercer municipio más inseguro de Morelos al lugar 13, a pesar de ser la tercera ciudad más grande en movilidad en el estado.

El alcalde mejor calificado en Morelos lamenta que su trabajo no sea valorado por algunos sectores, específicamente por Morena, pero no se desanima y sigue comprometido en servir a la comunidad y trabajar para obtener el reconocimiento que la población y la sociedad le han brindado.

Juan Ángel Flores Bustamante se posiciona nuevamente como uno de los alcaldes más aprobados en el país, destacando su compromiso con la seguridad y el bienestar de Jojutla.

CARTELERA





DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos



Entrevista con el presidente de la Junta de Gobierno, Jaime Eugenio Arau Roffiel

ALFA ADILENE PEÑALOZA LORENZO*

Tuvimos la oportunidad de entrevistar al presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jaime Eugenio Arau Roffiel, para discutir temas relacionados con la terna de candidatas a la Rectoría de la UAEM.

El Dr. Roffiel nos informó que el proceso de selección de la terna de candidatas constó de dos fases. En la primera, los miembros de la Junta revisaron minuciosamente los currículos, planes de trabajo y las entrevistas de los candidatos, asignándoles una valoración numérica. Luego, se reunieron para debatir aspectos como el contexto de la universidad y las implicaciones de seleccionar a cada candidato. Posteriormente, llevaron a cabo una votación teniendo en cuenta estos factores, lo que culminó en la elección de la terna de candidatas. Se consideraron habilidades de los aspirantes, así como sus capacidades en la gestión de recursos humanos y financieros, además de la claridad con la que abordaron la situación de la universidad y sus propuestas para solucionar los desafíos de la institución. El presidente mencionó que la misión de la Junta de Gobierno es presentar a la comunidad a las tres mejores candidatas para el cargo de rectora, por ello, aseguró que no se tomaron en cuenta consideraciones políticas ni de ningún tipo.

Durante la entrevista Arau Roffiel afirmó que la decisión de tener tres mujeres candidatas a la rectoría no fue para cumplir ninguna cuota de género. Expresó: "nos sentimos confiados de que, a través de un mecanismo altamente elaborado, profesional y ético, seleccionamos a las tres mejores candidatas". Añadió que considera ofensivo insinuar que fueron seleccionadas únicamente por su género. Cree que las mujeres tienen igualdad de oportunidades para aspirar a cargos públicos o privados, basadas en sus capacidades y preparación.

Asimismo, mencionó que la futura rectora podría tener un impacto positivo en temas de inclusión, destacó que dos de las tres candidatas presentaron propuestas muy humanistas en sus planes

de trabajo, y está seguro de que cualquiera de ellas trabajará en favor de la paz, la inclusión y la diversidad.

El presidente de la Junta de Gobierno considera que la próxima rectora se enfrentará a desafíos como la reevaluación de la oferta académica para adaptarse a una sociedad en constante cambio, y la adaptación de los planes de estudio a estas transformaciones. En cuanto a la política interna de la universidad, señaló que deberá mantener una buena relación con los sindicatos, garantizando condiciones laborales dignas, sin que ninguna de las partes exceda sus funciones. Sin embargo, hizo hincapié en la necesidad de colaboración entre la universidad y los gobiernos estatal y federal. Según su experiencia como Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Subsecretario de Investigación Científica de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, comentó que fue testigo de cómo los gobiernos federal y estatal retiraron fondos que apoyaban la investigación para resolver los problemas del estado de Morelos en diversas áreas. Destacó que quien ocupe el cargo a la Rectoría deberá establecer una relación efectiva con estos organismos para lograr una cooperación que beneficie a la sociedad morelense y respalde los centros de investigación de la universidad.

Al preguntarle si la Junta de Gobierno estaba expuesta a presiones externas para la selección de la terna, aseguró que el proceso de selección se llevó a cabo sin sucumbir a tales presiones. Reconoció que hubo controversias durante el proceso, pero enviaron un comunicado a toda la comunidad, solicitando respeto por la autonomía universitaria, civilidad y paz para llevar a cabo su trabajo. Afirmó: "nuestra labor concluye una vez que la terna es aceptada; todo lo demás queda en manos del Consejo Universitario".

Finalmente, expresó su esperanza de que, ahora que las candidatas comparecerán ante los colegios de directores, sindicatos y asociaciones estudiantiles, la comunidad universitaria reconozca su valor y esté segura de que la decisión se tomó sin presiones externas ni consideraciones de cuotas de género. Subrayó la importancia de que el Consejo Universitario las escuche y las evalúe

para tomar la mejor decisión en beneficio de la universidad.

Desde el campus UAEM mantendremos a la comunidad informada sobre los futuros acontecimientos. Esperamos conocer las perspectivas de nuestras tres candidatas a la rectoría en los próximos días, cuando se presenten ante los miembros que conforman la comunidad universitaria.

Por una humanidad culta, ¡nos leemos en la próxima entrega!

*Egresada de Ciencias de la Comunicación con especialización en Periodismo, generación 2019-2023



▲ Foto: La Jornada Morelos.

Ya viene la Feria Universitaria del Libro 2023

CLARA VIVIANA MEZA

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Campus Morelos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) están listos para llevar a cabo la Feria Universitaria del Libro (FUL) 2023 del 8 al 10 de noviembre.

En una conferencia de prensa, Jaime Nadine Gutiérrez Hardt, titular de la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la UAEM, y Guillermo Aníbal Peimbert Frías, secretario técnico del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, anunciaron que este evento reunirá a 13 editoriales universitarias e institucionales pertenecientes a la Red Nacional Altex-12 editoriales independientes.

Gutiérrez Hardt detalló la participación de la UAEM, que involucra a varias facultades y direcciones, con el propósito de fomentar la lectura y acercar la producción editorial a la comunidad universitaria y al público interesado en actividades académicas y culturales. La feria se llevará a cabo en la Plaza 19/S/17 del edificio 1 en el campus norte en Chamilpa.

Además de las universidades mencionadas, otras instituciones también se unen a esta feria literaria y cultural. La programación incluye presentaciones de libros, charlas, lecturas de poesía, talleres y presentaciones musicales, todas gratuitas y abiertas al público de todas las edades e intereses.

El evento comenzará el 8 de noviembre con la ceremonia inaugural a las 10:00 horas, seguida por una

conferencia magistral sobre inteligencia artificial y charlas relacionadas con este tema. Guillermo Aníbal Peimbert Frías agradeció la invitación y resaltó la importancia de que las universidades públicas extiendan su trabajo a la sociedad.

La programación completa se encuentra en la página feriauniversitaria.uaem.mx. Todos los eventos son de acceso gratuito.

TALLER DE ELABORACIÓN DE PIÑATAS
DIRIGIDO A NIÑAS DE 10 EN ADELANTE, ADOLESCENTES Y MUJERES.

LOS DÍAS 6, 8, 13, 15, 20 Y 22 DE NOVIEMBRE

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER,
CALLE CANOAS #19,
COLONIA PARAÍSO

DE 9:00 A 13:00 HORAS

GRATUITO
CUPO LIMITADO

MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777 320 30 30

www.jiutepec.gob.mx

CONVOCATORIA POLICÍA MUNICIPAL CUERNAVACA

SALARIO MENSUAL \$15,000.00

DOCUMENTACIÓN

- Cédula del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes o perforaciones (lóbulo solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motriz)
- Acta de nacimiento, certificada y simple
- Acta de nacimiento de dependientes económicos
- Acta de matrimonio/divorcio
- Credencial del elector vigente
- CURP
- Cartilla militar liberada
- Comprobante de último grado de estudios
- Curriculum vitae, actualizado, firmado y con foto (original)
- Comprobante de domicilio actual
- Bajas correspondientes y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, teniendo que ser de carácter voluntario
- Estado de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito) (original)
- Comprobante de ingresos del último mes
- Buro de crédito y círculo de crédito
- Comprobante de propiedad vehicular
- Comprobante de propiedad de inmuebles
- Comprobante de procesos penal o administrativo
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de Antecedentes no penales
- Constancia de no inhabilitación

REQUISITOS
IMC: 29.9
Sin tatuajes
Edad: 18-30 años
Estatura: 1.60 mts hombre
- 1.50 mts mujer
Servicio militar liberado

MÁS INFORMACIÓN
777 257 8338

BENEFICIOS
ISSSTE
Seguro de vida
Licencia por maternidad/paternidad
Prestaciones superiores a las de la ley:
- 3 meses de aguinaldo
- Vacaciones
- Opción a crecimiento y plan de carrera



La justicia electoral nos dio la razón: Lucy Meza

“La justicia electoral nos dio la razón y confirmó que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena violó mis derechos al excluirme de la encuesta por la gubernatura del estado de Morelos” sentenció la senadora Lucy Meza.

Al conocer el resolutivo de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la senadora morelense expuso que el tiempo y la ley le dieron la razón, al ponerse al descubierto la ilegalidad que se cometió en su contra.

“Con esta resolución unánime, se confirma la traición de la cú-

pula de Morena en contra de las y los morelenses, pues a pesar de ser la candidata más competitiva, nos cerraron la puerta”, acotó.

Lucy Meza, externó que los magistrados electorales fueron claros al reencauzar el procedimiento al Tribunal Electoral de Morelos, y resolver que hay parcialidad de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena en mi contra. Es decir, no hay confianza en que lo resuelvan de manera transparente, objetiva e imparcial.

Lo que debe de quedarle claro a las y los morelenses, dijo

la oriunda de Cuautla, es que la decisión del Tribunal Electoral demuestra que fue un capricho perverso del gobernador Cuauhtémoc Blanco, para descarriarme y evitar que rescatemos a Morelos de su mal gobierno.

No obstante, estableció que “la verdad siempre sale a la luz y la ley le está dando la razón. Nosotros estamos convencidos de que el pueblo es quien manda, que juntos vamos a reconstruir y a devolverle la dignidad a Morelos”, concluyó.

Redacción

FRONTERAS Y MIGRACIÓN: SECURITIZACIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA MEXICANA

VÍCTOR VILLARREAL
CABELLO*

México es un país de recepción, expulsión, retorno, circularidad y tránsito migratorio. Su posición geográfica en el globo lo configuran como un espacio complejo y lleno de retos que busca la liberalización de los productos comerciales, pero a su vez restringe el flujo de personas migrantes. En su travesía por los corredores migratorios las personas migrantes han desarrollado estrategias para el cruce de fronteras: las caravanas, la consecución de remesas, el pago de cruzadores fronterizos, entre otras.

El corredor migratorio más importante del mundo es por antonomasia el corredor México-Estados Unidos. Algunas de las políticas migratorias de contención de Estados Unidos son catalogadas como ejemplos perfectos para hablar de la securitización de políticas migratorias, como la propuesta de Ley Arizona SB1070 que criminaliza la migración y autoriza mediante “sospechas fundadas” la aplicación de esta. Dichas “sospechas” se basan en la construcción racial de las personas. Además, la política estadounidense se construye bajo una lógica de seguridad pues para dicha nación la migración es un tema de seguridad nacional definitivo desde la caída de las Torres Gemelas en 2001.

El caso mexicano ha construido su política migratoria, en gran parte, por las presiones constantes de su vecino del norte, a conveniencia propia para la consecución de recursos económicos, políticos y financieros.

La securitización de la política migratoria implica ver un tema bajo los espectros de la seguridad. En México se ha implementado como un discurso eufemístico que usa palabras como “rescate de personas migrantes” para referirse a la detención y de-

portación. Desde la firma del Tratado de Libre Comercio esta relación se ha vuelto más evidente.

Algunos planes y programas que no son para la construcción de una política migratoria han configurado la lógica Estatal en términos de discursos que ensalzan la seguridad y el desarrollo. El Plan Mérida y el Plan Puebla Panamá pueden ser algunos ejemplos respectivamente. En coyuntura: el Plan de Desarrollo Integral para el Desarrollo de Centroamérica. A través de estos programas se despliegan cuerpos militares en las carreteras, controles tecnológicos o policiacos complejos, se otorgan recursos económicos, financieros, de capacitación y discursivos para la construcción de espacios de contención en todo México. Lo que se traduce como “la frontera vertical” de Amárela Varela. Dice Saskia Sassen que los mecanismos de control de Estados Unidos para la contención de la migración se han extendido en toda América Latina, desde México hasta la Patagonia.

¿Desde cuándo se puede hablar de un México con una política migratoria securitizada? Desde la implementación de programas que restringen el libre movimiento de personas por territorio nacional apelando al “rescate” de migrantes, sí. Desde la aceptación de recursos o beneficios económicos por parte de Estados Unidos, sí. Desde la violación de derechos humanos en todo el país, sí. Desde la muerte de los 72 en San Fernando, sí. Desde la duplicidad de los controles fronterizos y centros de detención durante la administración de Calderón, sí. Aun no estoy seguro de que la securitización, tal como la entendemos ahora, es raíz fundamental de la política migratoria mexicana, pero desde los primeros años del siglo XXI sí se ha convertido en uno de sus pilares fundamentales.

*Milpaltense, internacionalista, escritor y migratólogo.



▲ Foto: Damián Sánchez Jesús / cuartoscuro.com

PARTICIPA EN LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN EL
PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL Y
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AÑO 2024

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE
Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023

ESTÍMULO FISCAL DEL

* **50%**

DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

ESTÍMULO FISCAL DEL

15%

DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2024, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023.



PONTE AL CORRIENTE Y JUNTOS
RESCATEMOS NUESTRA CIUDAD

¡EVITA FILAS!

PAGA EN LAS DIFERENTES CAJAS QUE TENEMOS A TU DISPOSICIÓN

SEDE DEL AYUNTAMIENTO (PAPAGAYO)
Calle Matolinia No. 2 esquina
Netzahuacoyotl, Col. Centro.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 16:00 hrs.

TESORERÍA MUNICIPAL
Calle Cuauhtemotzin No. 4, Col. Centro.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 17:00 hrs.
Sábado de 9:00 hrs. a 14:00 hrs.

REGISTRO CIVIL N° 3
Blvd. Paseo Cuauhnáhuac km. 15, Col.
Vicente Estrada Cajigal, interior del
Parque Alameda.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.

PANTEÓN LA LEONA
Calle Ayuntamiento, Col. Carolina.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.
Sábado y domingo de 8:00 hrs. a 12:00 hrs.

JUZGADO CÍVICO
Calle Narato, esquina Jazmin, Col. Satélite.
De lunes a domingo de 8:00 hrs. a 22:00 hrs.

CENTRO COMERCIAL ADOLFO LÓPEZ
MATEOS
Circuito Adolfo López Mateos, Col. Centro.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.

TIENDA DE AUTOSERVICIO (MÓDULO):
MEGADIANA
Carretera México - Acapulco km. 87.5
Col. Ricardo Flores Magón
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.
Sábado de 9:00 hrs. a 13:00 hrs.

DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS
Calle Plutarco Elías Calles, Col. Club de
Golf.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.

PANTEÓN INHUMACIONES LA PAZ
Calle 10 de Abril s/n, Col. Chiptitán.
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.
Sábado y domingo de 9:00 hrs. a 13:00 hrs.

DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL
Blvd. Dr. Lauro Ortega Martínez km 2.5
Col. Revolución.
De domingo a viernes de 7:00 hrs. a 14:00 hrs.
Sábados de 7:00 hrs. a 10:00 hrs.

PARQUE TLALTENANGO
Av. Emiliano Zapata no. 715, Col.
Tlaltenango
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
Calzada de Leandro Valle no. 208, Col.
Centro
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.

MÓDULO DE COBRO
SORIANA MEGA LA SELVA
De lunes a viernes de 8:00 hrs. a 16:00 hrs.
Sábado de 9:00 hrs. a 14:00 hrs.

CAJA DE CORRALÓN VEHICULAR
Calle Guayabos, No. 13,
Colonia Lázaro Cárdenas
De lunes a viernes
de 9:00 hrs. a 16:00 hrs.
Sábados de 9:00 hrs. a 13:00 hrs.

EN LA PÁGINA DE INTERNET
www.cuernavaca.gob.mx



Zafra

Morelos contaminado más allá de la media nacional. Después del asombro, debe venir la acción de todos

Lajornada Morelos

MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



[jornadamorelos](https://www.instagram.com/jornadamorelos)



[@MorelosJornada](https://twitter.com/MorelosJornada)



[@jornadamorelos](https://www.tiktok.com/@jornadamorelos)

Morelos supera la media nacional en contaminación del agua y aire

CLARA VIVIANA MEZA

Morelos enfrenta niveles de contaminación con partículas de hidrocarburos por encima de la media nacional. Esto se debe al impacto causado por el tráfico vehicular en la Autopista del Sol, así como la proximidad a grandes ciudades como la Ciudad de México, Puebla y el Estado de México, sumado a las emisiones del volcán Popocatepetl, afirma el profesor investigador del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de

Morelos (UAEM), Hugo Albeiro Saldarriaga Noreña.

El especialista en el estudio de la calidad del aire, suelo y agua destaca que durante las temporadas invernales se registra una baja calidad del aire, lo que resulta en un aumento de enfermedades cardiorrespiratorias en niños y adultos mayores debido al transporte y la dinámica de los contaminantes impulsados por los vientos.

Utilizando métodos de química analítica, el investigador detectó que los contaminantes atmosféricos, como las partí-

culas en suspensión menores a 2.5 micras, emitidas por vehículos, industrias, polvo en suspensión, metales pesados y compuestos orgánicos e hidrocarburos provenientes de la quema de vegetación y combustibles, representan un riesgo para la salud respiratoria de la población, ya que ingresan directamente a los pulmones, ocasionando diversas enfermedades respiratorias.

Como resultado de la investigación sobre contaminantes atmosféricos, se han actualizado las normas oficiales ambientales y los límites permitidos para

la emisión de contaminantes en áreas metropolitanas, incluyendo la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Morelos, como parte de los Programas Nacionales Estratégicos (Pro-naces) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt).

Los estudios de química analítica ambiental aplican técnicas instrumentales en diversas áreas, como medicina y agricultura, con el objetivo de validar y optimizar metodologías, generar certezas científicas y detectar contaminantes tanto orgánicos como inorgánicos.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Se alcanza cifra histórica en creación de empleos formales: SDEyT

ANGÉLICA ESTRADA

En Morelos se alcanzó una cifra histórica de generación de empleos formales al sumar 219 mil -acumulados-, aseguró la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez.

Rodríguez explicó que estos empleos formales contribuyen al desarrollo económico de la región. Además, señaló que existen otros rubros que con-

templan la creación de nuevos empleos temporales al cierre del año.

Los empleos temporales suelen crearse durante temporadas específicas, como las vacaciones de verano o navidad, y tienen tendencias variables cada año. Estos trabajos son de corta duración, generalmente no superan un mes.

Según el INEGI, se consideran cifras desestacionalizadas debido a su variabilidad esta-

cional. Además, la demanda principal está en empleos de prestadores de servicios, mientras que los trabajos agrícolas disminuyen al finalizar la temporada de cosecha. Por lo tanto, los comportamientos laborales en estos sectores son diferentes.

A pesar de la expectativa de un crecimiento en las ocupaciones laborales para fin de año, Rodríguez enfatizó que estos empleos temporales, aunque contribuyen a la economía local, son de corta du-

ración, generalmente duran solo un mes. Estos trabajos formales se anuncian a través del Servicio Nacional del Empleo (SNE) y ofrecen prestaciones y beneficios legales.

La funcionaria no proporcionó cifras específicas sobre las expectativas para el cierre de año, pero destacó que estos empleos temporales generan beneficios a corto plazo y que se brinda apoyo a las empresas, lo que se traduce en beneficios para los habitantes de Morelos.